

## **GobEx pone en marcha un programa formativo para los sectores de agricultura ecológica, biomasa, industrias creativas y turismo**

**El Gobierno regional, a través de la Dirección General de Empresa y Actividad Emprendedora, pone en marcha un programa formativo dirigido a empresarios y emprendedores relacionados profesionalmente con los sectores estratégicos y cadenas de valor de la agricultura ecológica, biomasa, industrias creativas y turismo, en el marco del Proyecto de Cooperación Transfronteriza Cavatrans.**

El objetivo de esta iniciativa es establecer procesos de colaboración empresarial, mejorar las relaciones comerciales y de crecimiento de las empresas participantes, así como desarrollar nuevas estrategias de competitividad.

El programa está formado por un total de ocho cursos, dos para cada sector productivo mencionado, que darán comienzo en el mes de abril y tendrán una duración de tres meses, sumando un total de 40 horas por curso, impartidas en una metodología mixta (4 horas presenciales y 36 horas online).

Estas acciones formativas suponen una oportunidad para las empresas participantes, así como la mejora de la profesionalización de estos sectores.

En cuanto a la alimentación ecológica, las temáticas girarán en torno a la comercialización de productos ecológicos y a los protocolos y normas internacionales. Destinado al sector de la biomasa se impartirá una formación de especialista en biomasa y otra sobre eficiencia energética en el sector turístico.

De otra parte, las acciones dirigidas al sector de las industrias creativas se centran en el diseño aplicado al sector de la artesanía y a la agroalimentación. Para la cadena de valor del turismo se ha programado un curso de alemán básico, así como otro de turismo de naturaleza y turismo sostenible.

El número de plazas es limitado y toda la información de los cursos está disponible en [www.cavatrans.com](http://www.cavatrans.com).

Para participar es necesario realizar previamente una preinscripción cumplimentando un formulario al que se puede acceder mediante el correspondiente enlace, antes de 15 de marzo.

**Datos de contacto:**  
Gobierno de Extremadura

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Extremadura](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>